



## **PÁGINA WEB**

DENTRO DE LA CAUSA No. 055-2015-TCE-, SE HA DICTADO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

**CAUSA No. 055-2015-TCE**

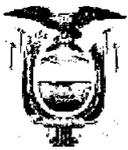
**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-** Quito D.M., 26 de mayo de 2015; a las 15h40.-

Dentro de la causa No. 055-2015-TCE, una vez realizada la citación en la forma prevista en el Art. 85 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral se dispone lo siguiente:

- PRIMERO.** Se señala el día viernes 29 de mayo de 2015, a las 11h30, para que en la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicada en la calle Gustavo A. Bécquer y Azorín, de la ciudad de Ambato, se lleve a cabo la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, las partes deberán actuar las pruebas de cargo y descargo con que cuenten.
- SEGUNDO.** A fin de garantizar el derecho a la defensa previsto en el artículo 76 numeral 7 de la Constitución de la República, en caso de no contar en la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento con abogado particular, la Defensoría Pública de Tungurahua asignará un Defensor Público, para tal efecto envíese atento oficio con el contenido de esta providencia.
- TERCERO.** Notifíquese al Sr. Hugo Fernando Cobo Heredia, Responsable del Manejo Económico del Partido Político Avanza, Listas 8, con el contenido de la presente providencia en el correo electrónico hugo\_cobo@hotmail.com y en el casillero contencioso electoral No. 79 que le ha sido asignado.
- CUARTO.** Notifíquese al denunciante en el correo electrónico alexvillafuerte@cne.gob.ec y sandraperez@cne.gob.ec; y, en el casillero contencioso electoral No. 2 que le ha sido asignado.
- QUINTO.** Publíquese el contenido de la presente providencia en el portal web institucional y en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral. Continúe actuando en calidad de Secretario Relator Ad – Hoc el Dr. Víctor Hugo Ajila.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- f) Dr. Guillermo González Orquera, JUEZ VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

*Justicia que garantiza democracia*



DESPACHO  
Dr. Guillermo González Orquera



Certifico.- Quito D.M., 26 de mayo de 2015.

Dr. Víctor Hugo Ajila  
**SECRETARIO RELATOR AD - HOC**



*Justicia que garantiza democracia*